PODER LEGISLATIVO



"2023, AÑO DE LA PROFESORA MARÍA ROSAURA ZAPATA CANO"
"NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", BAJO LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO LUIS ARMANDO DÍAZ.

ORDEN DEL DÍA

- I.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORENO HIGUERA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MORENA.
- II.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA LORENA MARBELLA GONZÁLEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO.
- III.- PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, Y DE LA SALUD, LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CIUDADANA PRESENTADA POR LA C. SASHA CESEÑA GUILLINS Y LOS CC. JOSÉ RAÚL PÉREZ AGUILAR, ÁNGEL FABIÁN GAXIOLA INFANTE Y GONZALO AGUSTÍN ELIOSA MARTÍNEZ, MEDIANTE LA CUAL PROPONEN DEROGAR EL ARTÍCULO 168 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- IV.- PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPORTE EN RELACIÓN A LA INICIATIVA QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN MATERIA DE DEPORTE ADAPTADO.
- V.- PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- VI.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, RELATIVO A LA INICIATIVA QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 80 BIS A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 154 BIS A LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR.

VII.- CLAUSURA.